



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Teorías de la Comunicación

**Grado en Comunicación**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2024-2025*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Comunicación
Asignatura	Teorías de la Comunicación
Materia	Comunicación
Carácter	Formación Básica
Curso	2º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2024-2025

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Juan Manuel Chávez
Correo Electrónico	<a href="mailto:juanmanuel.chavez@pdi.atlanticomedio.es">juanmanuel.chavez@pdi.atlanticomedio.es</a>
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

#### CG3

Saber elaborar, defender argumentos y resolver problemas en el ámbito del protocolo y la organización de eventos.

#### CG4

Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos.

#### CG6

Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

#### CG7

Capacidad para comunicarse con claridad y coherencia en español, de forma oral y escrita en general, y su adaptación profesional al sector del protocolo y la organización de eventos.

### Competencias transversales:

No existen datos.

### Competencias específicas:

#### CE7

Desarrollar la capacidad para redactar textos, programas, presupuestos, guiones y todo tipo de documentos necesarios para la organización de un evento.

#### CE10

Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información relativa al protocolo y a la organización de eventos.

#### CE18

Conocer los fundamentos de la comunicación vinculados al ejercicio profesional del protocolo y la organización de eventos.

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

Las asignaturas buscan similar los conocimientos que estructuran la organización de eventos y el protocolo a partir del contexto en que se generan y se ejecutan. Conocer el contexto empresarial de la industria de los eventos y disponer de un enfoque de conjunto para su organización, atendiendo a criterios económicos y financieros. Saber diseñar y ejecutar actos con un grado medio de dificultad. Aprender a desarrollar técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento. Saber utilizar las nuevas tecnologías y las herramientas informáticas que ayudan en la organización de los eventos, con especial atención a los elementos multimedia. Desarrollar la capacidad para redactar textos, programas, presupuestos, guiones y todo tipo de documentos necesarios para la organización de un evento. Aplicar la metodología utilizada en la organización de eventos sirviéndose de las técnicas y herramientas disponibles. Adquirir la responsabilidad en la dirección del gabinete de una entidad pública o privada.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Información y Comunicación
- Análisis de los medios
- Sociedad de la Información
- Modelos de comunicación
- La investigación en comunicación: El estudio de los efectos
- Nuevas tendencias

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

1. Aproximación al concepto de comunicación
  - 1.1 Génesis de la comunicación humana
  - 1.2 Fundamentos para la delimitación y estudio del fenómeno comunicacional
  - 1.3 El lugar de la comunicación en el pensamiento contemporáneo
  - 1.4 El paradigma de información y comunicación
2. Marco epistémico de la comunicación
  - 2.1 Teoría matemática de la comunicación
  - 2.2 Teoría general de sistemas
  - 2.3 Cibernética
  - 2.4 Las bases biológicas del fenómeno social
3. Teoría y modelos sociocognitivos de la comunicación
  - 3.1 El signo lingüístico
  - 3.2 La Teoría de la Acción Comunicativa de J. Habermas
  - 3.3 La Teoría de los Sistemas Sociales de N. Luhmann
4. Desde la producción de sentidos hasta las industrias culturales
  - 4.1 Análisis del discurso y del relato
  - 4.2 Semiótica y el giro pragmático
  - 4.3 *Cultural Studies*
5. Tipología psicosocial de las formas comunicativas
  - 5.1 Comunicación intrapersonal
  - 5.2 Comunicación interpersonal
  - 5.3 Comunicación grupal
  - 5.4 Comunicación organizacional
  - 5.5 Comunicación de masas
6. Estudio de la comunicación de masas
  - 6.1 Orígenes de la *Mass Communication Research*
  - 6.2 Conductismo y funcionalismo
  - 6.3 Escuela de Frankfurt: la teoría crítica

## 7. Comunicar en la sociedad digital

7.1 Cultura de masas

7.2 Masificación de los medios

7.3 Democracia, política e ideología

7.4 Nuevas y emergentes tecnologías

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

#### **Aproximación al concepto de comunicación**

Semanas 1-3.

### **Unidad 2.**

#### **Marco epistémico de la comunicación**

Semanas 4-5.

### **Unidad 3.**

#### **Teoría y modelos sociocognitivos de la comunicación**

Semanas 6-7.

### **Unidad 4.**

#### **Desde la producción de sentidos hasta las industrias culturales**

Semanas 8-10.

### **Unidad 5.**

#### **Tipología psicosocial de las formas comunicativas**

Semanas 11-12.

### **Unidad 6.**

#### **Estudio de la comunicación de masas**

Semanas 13-14.

### **Unidad 7.**

#### **Comunicar en la sociedad digital**

Semanas 15-16.

## ACTIVIDADES

- Se realizará un taller-capacitación sobre el uso de equipos para la realización audiovisual, el cual estará a cargo de un docente experto.

## **METODOLOGÍA**

Aprendizaje basado en la experiencia

Aprendizaje basado en cooperación

Tutoría presencial y/o virtual

Metodología por proyectos

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>
Clases expositivas	42
Clases prácticas y trabajos	42
Tutoría	12
Evaluación	4
Trabajo autónomo del alumno	50

*Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno.*

Entre la última semana de septiembre y la primera de octubre, en viernes, se hará una exhaustiva capacitación y taller sobre el uso de cámaras, micrófonos y otros equipos para el desarrollo de contenidos audiovisuales.

En cuanto a proyectos y trabajos del grupo de estudiantes, en la tercera semana de clases será presentado el proyecto de TFA; mientras que el TFA se presentará en la semana 17; finalmente, a mitad del semestre se llevará a cabo un proyecto sobre las principales teorías de la comunicación.

## EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	25%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65%

### Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Se aplicará el sistema de evaluación continua, en que se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante.

**Convocatoria ordinaria.** El sistema de evaluación ordinario comprenderá:

1. Prueba de evaluación teórico-práctica, que supondrá el 65 % de la nota final de la asignatura. Constará de dos partes: i. Preguntas de tipo test con cuatro respuestas alternativas (50 % de la nota total de la prueba); ii. Preguntas de desarrollo, con casos para analizar (50 % de la nota final de la prueba).
2. Realización de trabajos prácticos, que supondrán el 25 % de la nota final de la asignatura. A lo largo de las semanas de clase, el alumnado deberá realizar dos proyectos y un TFA: i. Proyecto de TFA sobre un tema de la asignatura, previamente coordinado con el docente (5 % de la nota total de la evaluación práctica); ii. Trabajo individual monográfico, que incluirá una exposición oral utilizando métodos audiovisuales, sobre

un tema que debe encajar con el marco temático de la asignatura. Este es el TFA, que se sostiene en el proyecto antes defendido (15% de la nota total de la evaluación práctica).

lii. Un proyecto en torno a una teoría de la comunicación, en formato audiovisual y con presentación oral (10 % de la nota final de la evaluación práctica).

3. Asistencia y participación activa, que supone el 10 % de la nota final de la asignatura. Es obligatoria la asistencia al 80 % de las horas lectivas de la asignatura. Asimismo, todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

### **Convocatoria extraordinaria y siguientes**

Si se ha suspendido alguna de las partes de la asignatura (participación y asistencia, evaluación o pruebas) se podrá volver a presentar en la convocatoria extraordinaria, manteniendo la nota de la parte superada en convocatoria ordinaria.

La prueba teórica-práctica mantendrá la estructura de la prueba en convocatoria ordinaria, si bien la evaluación será distinta por sus preguntas y opciones (65 % de la nota total). Los proyectos y TFA versarán sobre un tema distinto al trabajado previamente. Deberá consensuarse con el docente e incluir una exposición oral utilizando métodos audiovisuales. (25 % de la nota total). Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la universidad.

### **Criterios de Calificación**

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final se deben haber superado cada uno de los apartados de la evaluación con una nota mínima igual o superior a 5 puntos.

Si el alumno no supera el trabajo final de la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar otro trabajo completamente nuevo para la convocatoria extraordinaria. No podrá ser una modificación o mejora del trabajo no superado. Este trabajo será designado por el docente. Si el alumno no tiene en cuenta lo indicado con anterioridad en este párrafo el trabajo presentado se considerará no apto, no superándose la asignatura.

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del Turnitin para detectar plagio. El porcentaje de coincidencia debe ser inferior al 20%.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- GARCÍA AVILÉS, J. A. (2015). *Comunicar en la sociedad red. Teorías, modelos y prácticas*. Barcelona: Editorial UO
- PÉREZ-CHIRINOS CHURRUCA, V. (2020). *Teorías de la comunicación. La comunicación como objeto de estudio*. Barcelona: UOC.
- SAPERAS, E. (2018). *Manual de teorías de la comunicación*. Madrid: Ommpress.
- SAMPEDRO, V. (2023). *Teorías de la comunicación y el poder*. Madrid: Akal.
- TELLO, P. (2022). *La dictadura tecnológica. El Big Data, base de nuevo poder*. Lima: URP.

### Complementaria

- ECO, U. (1969). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen.
- GARCÍA FERRANDO, M.; ALVIRA, F.; ALONSO, L.E.; ESCOBAR, M. (2015). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.

- LOZANO, J., PEÑA-MARÍN, C., & ABRIL, G. (1979) *Análisis del discurso*. Madrid: Cátedra.
- MATTELART, A.; MATTELART M. (2004). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- MATTELART, A. (2007). *La invención de la comunicación*. Madrid: Siglo XXI.
- MARCUSE, H. (1964). *El hombre unidimensional*. Madrid: Alianza Editorial.
- SCOLARI, C.; DANTAGNAN, M. (2008). *Hipermediaciones: Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva (Multimedia)*. Barcelona: Gedisa.